Núm. 31. Jueves 12 de Marzo de 1846.

Este periódico sale los Martes, Jueves, y Sábados de cada semana.

Suscriccion: Para esta capital 16 rs. por trimestre; fuera 20 rs. franco.



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ORENSE.

ARTICULO DE OFICIO.

NÚMERO 326.

GOBIERNO POLÍTICO.

Circulares.

Apesar de haber transcurrido con esceso el término señalado en la circular inserta en el Boletin número 10 de este año, veo con el mayor disgusto la morosidad de algunos ayuntamientos cabezas de partido de esta provincia en la remision de testimonios de precios que señalan las circulares de la Excma. Diputacion, insertas en los números 77 y 88 del año próximo pasado, y siendo indispensables aquellos documentos para formar la certificacion que cita la Real órden de 26 de marzo del espresado año, prevengo á los ayuntamientos cabezas de partido que se hallen en aquel descubierto, que en el momento que reciban esta circular remitan el testimonio de precios de que queda hecho mérito, con las calificaciones prevenidas en las antedichas circulares; en la inteligencia que de no hacerlo así, quedan conminados en la multa de veinte ducados, ademas de perder el importe de las liquidaciones. Orense 10 de Marzo de 1846.=E. G. P. I. *Ildefonso Florez de Páramo.*

NUMERO 327.

Muy pocos son los Ayuntamientos de esta provincia que hasta ahora han remitido los estractos de los padrones de los pueblos con arreglo al artículo 6.º y segun lo previene el 7.º del capítulo 1.º de la ordenanza de reemplazos de 2 de Noviembre de 1837. No siéndome posible tolerar semejante falta por mas tiempo que el preciso para que los que no lo hayan verificado se enteren de este recuerdo, que muy bien pudiera evitarse si sus Secretarios fuesen mas celosos del cumplimiento de las obligaciones anexas al destino que ejercen, deben tener entendido los que transcurrido que sea aquel aparezcan omisos, espediré contra ellos apremio, inclusos los referidos Secretarios, y tomaré otras medidas que crea convenientes á hacerles conocer y cumplir su deber. Al hacer esta manifestacion advierto tambien á las mismas Corporaciones tengan presente al firmar los mencionados estractos de padrones la responsabilidad que les impone el artículo 8.º del citado capítulo 1.º Orense 10 de Marzo de 1846.=E. G. P. I. *Ildefonso Florez de Páramo.*

NÚMERO 328.

Hallándose aun en descubierto varios Ayuntamientos de esta provincia de algunas de las cuotas que por tercios debieron pagar en el año próximo pasado en la Depositaría Provincial, por los conceptos de bagajes, beneficencia, gastos de provincia é instruccion primaria, he dispuesto dirijir este aviso á todos los que se hallen en aquel caso, con el objeto de que, y esperando no me darán lugar á reproducirlo, procuren inmediatamente cubrir el deficit en que respectivamente se hallen por los espresados ramos; pues siendo perentorias las atenciones á que están destinados estos ingresos, no puede descuidarse su recaudacion á debido tiempo sin menoscabo del servicio público. Fundado pues en estas razones, y convencido de que á las Corporaciones municipales no le son desconocidas, espero igualmente que las cantidades que por los referidos conceptos tienen que satisfacer en el presente año

serán entregadas con puntualidad al vencimiento de los plazos que están marcados, por cuyo medio me evitarán el hacer uso de otros, que á pesar de odiosos, me veré precisado á emplear. Orense 10 de Marzo de 1846.=E. G. P. I. *Ildefonso Florez de Páramo.*

NUMERO 329.

INTENDENCIA.

Se anuncia por 40 dias la venta en pública subasta de las rentas que á continuacion se espresan pertenecientes al priorato de Tibianes del Monasterio de Sobrado, cuyo remate tendrá efecto el dia 5 del próximo abril de 12 á 1 de la tarde en las casas consistoriales de esta Ciudad, ante los Sres. Juez de 1.ª Instancia, comisionado especial de ventas, procurador síndico y testimonio del Escribano Vega.

Foro nombrado de Molino é Insua en Tibianes.

10 ferrados de centeno que se perciben por este foro de que es cabezalero Jacobo Fernandez de Castadon al precio de 4 rs. y 9 mrs. señalado al partido de esta Capital, importa 42 rs. 22 mrs. y su capital al 66 dos tercios al millar 2,843 rs. 5 mrs.

Otro de Molinos de Vesgiña.

4 ferrados de id. pagadores Andres de Tibianes y Benito Castadon á id. 17 rs. 2 mrs. y su capital á id. id. 1,137 rs. 8 mrs.

Otro de San Pedro de la Mezquita.

10 ferrados de centeno cabezalero Francisco Gallego á id. id. 42 rs. y 22 mrs.=5 ferrados de trigo á 9 rs. y 9 mrs. 46 rs. y 11 mrs.: suman estas partidas 88 rs. y 33 mrs. y su capital á id. id. 5,931 rs. 12 mrs. Orense 24 de Febrero de 1846.—P. I. *Escarpizo.*

NUMERO 330.

Id.

Se anuncia por 40 dias la venta en pública subasta de las rentas forales que á continuacion se espresan pertenecientes al priorato de Tibianes del Monasterio de Sobrado, cuyo remate tendrá efecto el dia 13 del próximo abril de 12 á 1 de la tarde en las casas consistoriales de esta Ciudad, ante los Sres. Juez de 1.ª Instancia, comisionado especial de ventas, procurador síndico y testimonio del Escribano Vega. Otro igual remate se hará dicho dia y hora en el partido de Allariz.

Foro nombrado Casaldas Pereiras en Bóbeda de Limia.

30 ferrados de centeno que se perciben por este foro de que es cabezalero Juan García y José Seguin al precio de 4 rs. 17 mrs. señalado al partido de Allariz, importa 135 rs. una azumbre de manteca y por ella 4 rs.; suman estas partidas 139 rs. y su capital al 66 dos tercios al millar 9,266 con 22.

Otro en baños de Molgas.

8 ferrados de centeno, cabezalero Juan da Vila á id. 36 rs. y su capital á id. id. 2,400 rs. Orense 4 de Marzo de 1846.=P. I. *Escarpizo.*

NUMERO 331.

Se anuncia por 40 dias la venta en pública subasta de las rentas forales que á continuacion se espresan pertenecientes á la mayordomía de Sanin de los Estados de Monterrey, cuyo remate tendrá efecto el dia 30 del próximo marzo de 12 á 1 de la tarde en las casas consistoriales de esta ciudad, ante los Sres. Juez de 1.ª Instancia, comisionado especial de ventas, procurador síndico y testimonio del Escribano Vega. Otro igual remate se hará dicho dia y hora en el partido de Ridadavia.

	Importe de las Rentas. Rs.	mrs.	Capital de ellas al 66 2/3 al millar. Rs.	mrs.
Foro nombrado de Pedro Gomez.				
5 ferrados y 12 copelos de centeno que se perciben por este foro de que es cabezalero D. Pedro Taboada, al precio de 3 rs. 17 mrs. señalado al partido de Ribadavia.	19	9		
1 ½ moyo de vino á 16 rs. 17 mrs. id. id.	24	26		
	44	1	2,935.	10.
Otro id de Fernando Gomez.				
1 moyo y una olla de vino id. de que es cabezalero Bernardo Rodriguez de Ventosela. . . .	18	19	1,237	9.
Otro id. de Fernando Gomez.				
4 ferrados de centeno id. cabezalero D. Joaquin María Diaz de Monforte.	14		933.	11.
Otro de Cristobal Barragona.				
2 ferrados de centeno id. cabezalero los herederos de D. José Diaz de Ventosela. . . .	7		466,	22.
Otro de Miguel Fernandez.				
7 ferrados y 12 copelos de centeno id. cabezalero los herederos de D. José Diaz de Ventosela.	26	8	1,749.	
Otro de Geronimo Mirais.				
2 ferrados y 12 copelos de centeno id. cabezalero Andres Suarez de Ventosela.	8	26		
4 ollas de vino y por ellas.	8	9		
	17	1	1,135.	10.
Otro de Clara Perez.				
4 ferrados y 12 copelos de centeno id. cabezalero Andres Gar-				

cía de San Payo. 15 25
6 moyos y 5 ollas de vino id. 109 10

125 1 8,335. 10.

Otro de Bartolomé Perez do Seijo.

1 moyo y 7 ollas de vino id. cabezalero el Sr. Conde la Torre. 30 31 2,060. 27.

Otro de Antonio de Castro.

3 ollas de vino id. de que es cabezalero Melchor Perez de San Payo. . . . . 6 7 413. 25.

Otro de Gil Sanchez.

1 moyo de vino id. cabezalero Melchor Perez de San Payo. . 16 17 1099. 33.

Otro de Pedro Valcarzel.

1 ferrado y 12 copelos de centeno id. cabezalero Baltasar Martinez de San Payo. . . . 5 8
7 ollas de vino y por ellas. . 14 14

19 22 1,309 27.

Otro de entre las frias de Sanin y Trasariz.

2 moyos de vino de que es cabezalero Bernardo Gonzalez de Trasariz. . . . . 33 2,200.

Otro de Juan Trigo.

2 ½ ollas de vino id. cabezalero Manuel Touzades Payo. . . . 41 8 2,749.

Otro de Gabriel de Novoa.

2 ½ ollas de vino id. cabezalero Manuel Touza de San Payo. . 5 5 343. 4.

Otro de Rodrigo Alvarez Mercader

2 moyos id. y una olla de vino id. cabezalero Manuel Perez de Sanin. . . . . 35 2 2,337 8.

Otro de Basco Rodriguez.

1 moyo y 7 ollas de vino id. cabezalero Manuel Otero de Sanin. . . . . 30 31 2,060 27.

Otro de Bartolomé Perez do Seijo.

1 ferrado y 20 copelos de centeno id. cabezalero José Rodriguez de la Grova. 6 10
2 moyos de vino id. 33

39 10 2,619 21.

Otro de Juan Gomez.

4 ollas de vino id. cabezalero D. Luis Santorun de Ribadavia. 8 8 549.

Otro de Cecilia de Outeiro.

6 ½ ferrados de centeno id. cabezalero José Centron de San Payo. 22 25
5 moyos de vino id. 82 17

105 8 7,015 23.

Otro de Bartolomé y Pedro Lopez.

2 ½ ferrados de centeno id. cabezalero José Centron de San Payo. . . . . 8 26 584. 10.

Otro de Catalina Rodriguez.

2 ½ ferrados de centeno id. cabezalero Juan Perez de Sanin. 8 26
7 ollas y 3 cuartillos de vino id. 14 22

23 14 1,560 26.

Otro de Bartolomé do Seijo de Congostra.

1 moyo y 2 ollas de vino id. que paga el mismo Bartolomé do Seijo. . . . . 20 21 1,374 17.

Otro de Alvaro Ferradal.

1 moyo 7 ollas y 12 cuartillos de vino que paga el mismo Alvaro Ferradal. . . . . . . 31 33 2,111 25.

Otro de Diego de Paz.

½ olla de vino que paga el mismo Diego Paz. . . . . 1 1 68 21.

Otro de Gonzalo Rodriguez.

2 ½ ollas de vino que paga el mismo Gonzalo Rodriguez. . . 5 5 343 4.

Otro de Sebastian das Quintas.

2 ½ ferrados de centeno id. cabezalero Juan Perez de Sanin. 8 26 584 10.

Otro de Diego de Nazara.

½ ferrado de centeno que paga el mismo Diego de Nazara. . 1 25 115 23.

Continúa la relacion que manifiesta los sugetos deudores á la Hacienda pública como arrendatarios de Capellanías vacantes, en los años desde el de 1824 hasta el 44 ambos inclusive, segun los testimonios de remates que existen en esta Administracion de mi cargo por las cantidades que á continuacion se expresan: á saber.

POR DEBITOS ATRASADOS.

Capellanías vacantes y Pueblos donde radican.	Ayuntamientos á donde pertenecen.	Arrendatarios deudores Su vecindad.	Cantidades por que se hallan en descubierto. Rs. vn.
La de San Pedro en Armeses	Maside	D. Mariano Lopez, de Orense por atrasos	300
La de Sta. Marina en Armeses	Idem	El mismo D. Mariano por atrasos	40
La del Ponton en Barbantes	Idem.	D. Domingo Miguez, de Salamanca.	60
La de la Concepcion en Veiro.	Canedo.	Domingo dos Fornos, vecino de Orense	115
La misma por frutos de 36, 37, 38, 39 y 40.	Idem.	D. Mariano Lopez, de Orense.	400
La de Misa de Alba en Veiro	Idem.	El mismo Lopez por los años desde el 24 al 28.	500
La de las Nieves en Bouses.	Oimbra.	José Blanco de Paradela de Abeleda.	20
La de la presentacion en S. Miguel de Campo	Nogueira de Ramuin.	D. Mariano Lopez, de Orense.	40
La de S. Miguel en Casardeita	Freas de Eiras.	Manuel Rodriguez de Refojos.	705
La de Sta. Ines y S. José en castrelo del Valle.	Castrelo del Valle.	José Sanchez, vecino de Vide de Baños.	40
La de Misa de Alva en Cobelas.	Blancos y Mouril.	Juan da Pena, vecino da Siota.	200
La de S. Roman de Cornoces.	Amoeiro.	D. Mariano Lopez de Orense.	40
La de Sta. Catalina en Flariz.	Monterrey.	D. José Perez, de Niñodaguia.	200
La de Misa de Alva en Flariz.	Idem.	D. Bartolomé Alonso, de id.	60
La de Sta. Isabel de Leirado.	Quintela de Leirado.	D. Antonio Cid, de id.	80
La de la Concepcion del Monte de Sta. Marina.	Orense.	D. Mariano Lopez, de Orense.	86
La de S. Ildefonso y Trinidad en Orense.	Idem.	El mismo Lopez, por atrasos de 32 á 41.	60
La de S. Antonio de Padua en Pesqueira.	Baños de Molgas.	Juan da Pena de la Siota, por atrasos desde el 35 á 39	400
La de las Animas de Reza por frutos de 39 á 41	Orense.	D. Antonio Puga, de esta Ciudad.	360
La de Sta. María la Madre en Rubiás.	Villamea.	Fermin Fernandez, de Celanova.	402
La de la Concepcion en S. Ciprian de Viñas.	S. Ciprian de Viñas.	Sebastian de Puga, de Tamallancos.	160
La de Misa de Alva en Balongo.	Cortegada.	José Andrade de Poulo.	72
La de la Estrella en Verin.	Verin.	José Sanchez, de Vide de Baños	704
La de S. Antonio Abad en Villamarin.	Villamarin.	D. Mariano Lopez, de Orense.	80
La de la Concepcion en Murga.	Villanueva de Infantes	Lorenzo Fernandez, vecino de Sobradelo.	280
La de Sta. Marta en id.	Idem.	Pedro Fernandez, de Celanova.	340
La de Ntª. Sª. del Rosº en Stª Comba de Bande	Bande.	José Alvarez, vecino de. id.	138
La de la Concepcion en Stª Eulalia de Veiro.	Canedo.	D. Mariano Lopez, de Orense por frutos de 42 á 43	114
La de la Presentacion en S. Miguel do Campo.	Nogueira de Ramoin.	El mismo Lopez de Orense.	40
La de S. Benito de Carrojo.	Laza.	Juan Sorga de Cortegada de Limia.	200
La de la Trinidad en Orense.	Orense.	Ex Fr. Clemente Martinez de id.	40
La del Sacramento en Estebeliños.	Monterrey.	Juan Sorga de cortegada de Limia.	351
La de Santa Catalina en Flariz.	Id.	D. José Perez, de Lucenza	140
La de Animas en S. Juan de Forjanes.	Merca.	Benito Abinoa de id.	90
La del Rosario en Santiago de Garabelos.	Baltar.	D. José Perez, de Lucenza.	400
La de S. Mamed en Lobios por fts. de 38, 39, 40, 41 42	Lobios.	José Alvarez, de Sta. Comba de Bande.	240
La de Animas en Maside.	Maside.	Antonio Barou de id..	46
La del Espíritu-Santo y S. Blas en S. Pedro de Maus	Villar de Barrio.	Juan Sorga, de Cortegada de Limia.	150
La de las Candelas en Sta. Eulalia Montes.	Cualedro.	José Perez, de Lucenza.	210
La del Cármen en Niño daguia.	Baltar.	El mismo José Perez, de Lucenza.	90
La de S. Mauro en Parada de Ventosa.	Muiños.	José Alvarez. de Sta. Comba de Bande.	44
La de S. Antonio en Parada de Piñor.	Valenzana.	Ramon Fernandez, de Cabeza de Baca.	160
La de S. Sebastian en S. Eusebio de la Peroja.	Peroja.	D. Mariano Lopez, de Orense.	160
La de S. Blas en Prado de Miño.	Castrelo de Miño.	José Rodriguez, de Sta. Mª de Castrelo.	90
La del Cármen en Pungin.	Chandreja.	José Ramon Gonzalez Moutolo.	144
La de las Nieves en Randin.	Calbos de Randin.	Pascual Gomez, de id.	388
La de S. Mauro en Terroso de Serboy.	Villar de Bós.	Luis Pousada, de Villar de Bós.	20
La del Rosario en Veñces.	Monterrey.	Juan Sorga, de Cortegada de Limia.	220
La del Rosario en Verin.	Verin.	D. Antonio Fortes, de Orense.	100
La de la Estrella en id.	Id.	D. Andres Rodriguez de Pazos, de id.	550
La de S. Antonio Abad en Villamarin.	Villamarin.	D. Mariano Lopez, de Orense.	20
La de Sta Marta en Villa nueva de Infantes.	Villanueva de los Infantes	D. Fermin Fernandez, de Celanova	320
La del Rosario en Villar de Bacas.	Cartelle.	D. Mariano Lopez, de Orense.	40
La del Niño Jesus en Ababides frutos de 44.	Trasmiras.	D. Emeterio Prieto. de junqª de Ambia.	60

(Se continuará.)

Orense: 1846. Imprenta de la Viuda de Compañel é hijos.